

Cuando la compañía sobra

EL REPORTAJE

José María Jiménez

■ Fueron animales de compañía, hasta que un día sobraron. "En una ocasión tuvimos que recoger a una gata que estaba tirada en la calle, sin uñas, y que chorreaba sangre porque le había mordido un perro". De esta manera tan gráfica se explica Isabel, una de las cooperantes que componen la protectora Arca de Noé. Más de 4.000 animales de compañía fueron abandonados durante el año 2006 en la provincia de Sevilla, tal como se desprende de un informe realizado por la Fundación Affinity en colaboración con los Ayuntamientos y las protectoras de animales. "España está a la cabeza de la Unión Europea", recalca la cooperante. Los datos no están tan claros para todas las asociaciones y a muchos voluntarios les parece sorprendente que los Consojeros no realicen un censo sobre abandonos. En esta línea, Asanda (Asociación Andaluza para la Ayuda de Animales) no se muestra tan optimista y cifra en 17.000 el número de situaciones en que los dueños se han desentendido de los perros. "Además, todo el mundo cree que este fenómeno sólo se produce en verano; es verdad que en agosto hay un pico, pero es un problema constante a lo largo del año", matiza Beatriz, una de las coordinadoras de Arca Sevilla (Asociación para el Respeto y el Cuidado de los Animales).

Silvia, otra voluntaria, siempre ha acogido en su casa cachorros desde que un día vio en la página web de Arca de Noé mientras navegaba por internet: "Me puse en contacto con ellos, aunque al principio lo haces con un poco de miedo por-



Dos cuidadoras del refugio Arca de Noé, con tres perros.

JOSÉ ANGELO GARCÍA

■ SEVILLA CAPITAL 200 peticiones para tener un can peligroso

Las peticiones para la tenencia de perros peligrosos en la ciudad de Sevilla se han disparado. En la actualidad tan sólo existen 160 licencias otorgadas, pero se encuentran en trámite 219 que han sido presentadas en el Ayuntamiento. El número máximo de permisos que se pueden conceder en un mismo hogar son tres y su aprobación pasa por una evaluación psicológica del solicitante. Éste no tiene por qué tener el animal para que se le otorgue la licencia. Esta situación pretende modificarse con el borrador de ley sobre la tenencia de perros y animales peligrosos que la Junta de Andalucía está elaborando. Asanda han solicitado a Gobernación que este borrador sufra algunas modificaciones; "porque tal como está redactado permite que personas no antecedentes por maltrato animal puedan adquirir la licencia".

do esto hay que sumarle el problema de la financiación, ya que la mayoría de organizaciones no reciben subvenciones de administraciones públicas, sino que se mantienen gracias a las donaciones realizadas por los socios. "Pero no sólo está la cuestión de la financiación. Aquí todo el mundo que quiera puede ayudar de diversas formas porque hay mucho que hacer, desde llevar a los animales al veterinario hasta hacer fotos para colgarlas en la red".

El microchip

La ley actual obliga a que los perros, gatos y hurones tengan microchip, cuya implantación se realiza mediante un corte sencillo e indoloro a la altura del cuello, que debe ser hecho por un veterinario. Además, el uso de este dispositivo es obligatorio e indispensable para poder viajar por los países de la Unión Europea. Pero para los voluntarios de las protectoras, detrás de esta legislación también se esconde una trama, ya que el dueño del animal puede retrasar la instalación del mecanismo hasta tres meses desde su adquisición. Según Luis, uno de los coordinadores de Asanda, esto posibilita la transacción de animales no identificados, ya que existen casos en los que la Policía localiza animales sin el microchip pero sus dueños alegan que aún no se han cumplido tres meses desde que los obtuvieron. De tal forma, que como no existe ningún registro de adquisición, no se puede comprobar si se ha cumplido el plazo. "Nosotros exigimos a la administración que la implantación del microchip se establezca desde el nacimiento con el fin de que en todo momento se pueda conocer la identidad del dueño o si ha sido adquirido por otra persona", insiste.

→ Más información en www.asanda.org, www.arredonne.org o www.arrowsvillae.org.